



**ESTADO No. 059 – 2023**  
**JUEVES DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220230009600	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA (Antes INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA)	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	05/10/2023	MEDIDAS CAUTELARES	Auto Abstiene Decretar Medidas Cautelares.
88001310300220230010400	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA (Antes INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA)	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	11/10/2023	PRINCIPAL	Auto Mandamiento de Pago.
88001310300220230010400	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA (Antes INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - IPS UNIVERSITARIA)	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	11/10/2023	MEDIDAS CAUTELARES	Auto Abstiene Decretar Medidas Cautelares
88001310300220200001300	PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO	HUGO VÉLEZ LYNTON	ROSARIO VÉLEZ FERNÁNDEZ, SHELLY ANN TOBAR VÉLEZ Y LUIS TOBAR VÉLEZ	29/09/2023	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación de Costas.

**SECRETARIA:** En San Andrés, Isla, a los Doce (12) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ**  
**SECRETARIO**